



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0361/2024

Jilotepec, Estado de México, 26 de abril de 2024

### EN OPERATIVO CERCO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX, SU HOMÓLOGA DE HIDALGO Y POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN EN FLAGRANCIA A CUATRO PROBABLES RESPONSABLES DE ROBO A TRANSPORTE DE CARGA

- *Se recuperó un camión y la mercancía que trasladaba con valor aproximado a ocho millones de pesos, la cual consiste en cigarros.*
- *Los detenidos podrían pertenecer a una célula delictiva dedicada al robo de transporte de carga, mismos que operan principalmente sobre la autopista México-Querétaro.*
- *También fue asegurada una camioneta en la que se transportaban y un inhibidor digital de señales de 24 antenas de metal.*

Resultado del trabajo interinstitucional y en el marco del Operativo Cerco, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y la Policía Municipal detuvieron en flagrancia a cuatro probables responsables del delito de robo a transporte de carga; también recuperaron mercancía con valor de ocho millones de pesos.

Mediante una llamada al número nacional de emergencias 9-1-1, se tuvo conocimiento del robo en progreso, del camión de la marca Freightliner, modelo 2022, color blanco, cuando circulaba sobre la Autopista México-Querétaro, a la altura del kilómetro 00+500, municipio de Tepeji del Río, en el estado de Hidalgo, con dirección a Jilotepec.

Conforme al protocolo de actuación, policías estatales de la SSEM, efectivos de la SSPH y de la Policía Municipal, implementaron el operativo “Cerco” que permitió ubicar sobre la misma vialidad un automotor que cumplía con características similares a las reportadas; mediante comandos verbales, le marcaron el alto al conductor a fin de realizar una revisión física.

Luego de consultar la información con el Centro de Monitoreo, confirmaron que se trataba de la unidad referida en la consigna, misma que transportaba mercancía consistente en cajetillas de cigarros. Por no acreditar la legal posesión, los oficiales detuvieron a David “N” y José “N”, ambos de 29 años, así como a Alexis “N” y Axel “N”, de 27 y 33 años, respectivamente.



Durante la intervención aseguraron una camioneta de la marca Chevrolet Traverse, modelo 2013, color negro, en la que se viajaban y un inhibidor digital de señales de 24 antenas metálico.

Después de hacerles saber los derechos que la ley otorga, los detenidos, junto con el camión y mercancía recuperada, fueron presentados ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) con sede en el estado de Hidalgo, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

Es importante mencionar que las personas podrían pertenecer a una célula delictiva dedicada al robo de transporte de carga, que opera principalmente sobre la autopista México-Querétaro, por lo cual se ampliarán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS\_Edomex.